

1. HORARIO ESCOLAR

Bachillerato:

Mañanas de 8:00 h. a 14:30 h.

Las puertas del Colegio se abrirán a las 7:55 horas para la entrada al recinto escolar de Bachillerato.

Recordamos la importancia de la puntualidad para evitar interferencias en el desarrollo de las clases.

2. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL COLEGIO

Comedor escolar: comida y desayuno para alumnos que lo soliciten.

3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. DEPORTIVAS Y CULTURALES

La inscripción de todas las actividades extraescolares deberá realizarse a través de la página web del Centro, (las deportivas, previa consulta al Coordinador de cada Escuela). Las bajas se deberán comunicar en Secretaría antes del día 20 de cada mes. Los recibos de estas actividades se pasarán por la cuenta facilitada a mes vencido.

4. CONDICIONES GENERALES

El proyecto educativo del colegio, reglamento interno y otras normativas o políticas estarán a disposición en la web del centro.

Se deberá cumplimentar la solicitud de reserva de plaza y presentarla en Secretaría o vía web.

Solicitud de reserva de plaza

El Colegio se reserva la admisión de la Solicitud de Reserva de Plaza de aquellos alumnos o familias cuya actitud sea incompatible con el Ideario del Colegio, o de aquellos alumnos cuyo rendimiento académico no alcance los niveles mínimos admisibles, o cuyo comportamiento suponga problemas de disciplina, quedando la Reserva de Plaza condicionada a la evolución de dichos alumnos durante el presente curso escolar. En estos casos, la Dirección o Jefatura de Estudios, se pondrán en contacto con ustedes para informarles de la situación. En caso de haber recibido el importe de la Reserva de Plaza, esta quedaría anulada devolviéndose la cantidad abonada. No se devolverá la reserva de plaza en ningún otro caso.

De existir algún recibo pendiente o impagado, por algún concepto, la reserva de plaza quedará anulada.

Las plazas se irán reservando por estricto orden de llegada.

Matriculación

• Para formalizar la matrícula el centro facilitará al alumno/a el documento de elección de modalidad y optativas a la finalización del curso escolar.

• El Colegio podrá anular dicha matrícula cuando exista ocultación o falsedad en los datos solicitados.

Gabinete de Enfermería

Este gabinete realizará las revisiones, seguimientos y actuaciones médicas que considere necesarias para el control del buen estado de salud del alumnado.

Dicho gabinete podrá determinar, por razones médicas, si un alumno está o no en condiciones de continuar con su actividad escolar.

En caso negativo, deberá ser recogido por sus padres o tutores a la mayor brevedad posible.

Asimismo, en caso de accidente o situación grave, se autoriza al colegio Ábaco expresamente, si no es posible localizar a los padres o tutores, a acompañar a su hijo/a al hospital o clínica que Colegio Ábaco estime más oportuno, así como a tomar las decisiones que los facultativos aconsejen en cada circunstancia.

Los alumnos que tengan algún tipo de alergia o enfermedad, deberán comunicarlo por escrito a la enfermera y al tutor correspondiente.

El colegio Ábaco no se hace responsable de los casos que no tenga constancia escrita.

Departamento de Orientación

Les informamos que este departamento cuenta con profesionales al servicio de los alumnos y familias, atendiendo cualquier necesidad que estos puedan manifestar en el plano educativo. Realizarán informes y estudios de perfil psicológico para favorecer el rendimiento escolar del alumno y prevenir la aparición de posibles trastornos; interviniendo en los casos que sean pertinentes.

Organización de centro

La Dirección del Colegio podrá modificar la composición de los grupos o aulas de acuerdo con criterios psicopedagógicos o de organización interna que considere más oportunos. Asimismo, la Dirección asume la responsabilidad de realizar los cambios de profesores que sean necesarios según el Proyecto Educativo.

El colegio Ábaco contempla en su proyecto como objetivo prioritario adaptarse siempre a las nuevas metodologías aplicadas a la educación. Por ello los tutores/as de nuestros alumnos asumen las innovaciones que el colegio vaya introduciendo en pro de este objetivo.

Uniformidad colegial

Según establece la Normativa del Centro, la uniformidad deportiva es obligatoria hasta 1º de Bachillerato. Dicha uniformidad deberá llevarse de forma correcta.

Durante la jornada escolar los alumnos deberán vestir adecuadamente. Aquellos alumnos que no traigan la uniformidad o no vistan de forma adecuada, podrán ser enviados a sus casas para rectificar su atuendo.

Tecnologías

El Colegio dotará a sus alumnos de las infraestructuras necesarias para conocer y utilizar herramientas informáticas y de uso de internet, y establecerá las pautas para hacer un uso responsable de las mismas.

Custodia familiar

Salvo comunicación por escrito por parte de la familia, el Colegio considerará que tanto el padre como la madre son titulares de la patria potestad y custodia de sus hijos, por lo que podrán traerlos y recogerlos del Colegio indistintamente, así como darles de alta y/o baja en cualquier actividad escolar o extraescolar.

En caso de existir alguna resolución judicial que se pronuncie sobre esta materia, deberán notificar por escrito a la Dirección del Colegio la situación en que se encuentran (aportando una fotocopia de la misma), poniendo el personal del Colegio toda la diligencia necesaria para cumplir sus peticiones.

El Colegio quedará eximido de cualquier responsabilidad si por alguna circunstancia no se procediera de la forma indicada.

Las notificaciones periódicas que se entregan a los alumnos se entregarán de forma duplicada si así lo solicitan los padres-tutores o se entregará una copia en Secretaría del Colegio, pero en ningún caso se enviarán por correo.

El resto de la información correspondiente a sus hijos estará regulado por lo que marca la normativa correspondiente.

5. CONDICIONES ECONÓMICAS

Las mensualidades se pasarán por el banco en la cuenta facilitada por la familia el primer día de cada mes. Cualquier cambio en los datos bancarios deberán notificarlo por escrito en la Secretaría del Colegio. La facturación de 1º de Bachillerato corresponde a diez mensualidades (de septiembre a junio), y la de 2º de Bachillerato corresponde a nueve mensualidades (de septiembre a mayo).

El impago de tres mensualidades en el recibo escolar provocará la interrupción de la asistencia del alumno al Colegio, hasta que se regularice la situación económica en Secretaría, realizando únicamente los exámenes de evaluación correspondiente.

Becas: En la enseñanza:

- 3 hermanos matriculados en el centro: el 3º tiene beca del 20%
- 4 hermanos matriculados: el 3º tiene beca del 20% y el 4º del 60%
- 5 hermanos matriculados: el 3º beca del 20%, el 4º del 60%, el 5º del 100%

En servicios complementarios (comedor), disfrutarán de las mismas becas, siempre que estén inscritos todos los hermanos.

La matriculación del alumno en el Colegio supone el conocimiento y conformidad del Proyecto Educativo del Colegio, y la aceptación del Reglamento de Régimen Interno y de las Normas y Condiciones Generales de funcionamiento del Colegio.

En caso de impago de una mensualidad, cualquier beca quedará anulada.

Tarifas académicas curso 2025/2026

Estas tarifas serán actualizadas a principios del curso 26/27.

- 1º de Bachillerato: 565 €/mes (10 mensualidades)
- 2º de Bachillerato: 675 €/mes (9 mensualidades)

Otros pagos:

Aparte de la educación reglada y de aquellos servicios complementarios en los que voluntariamente hayan dado de alta a su hijo, a lo largo del curso se se facturarán los siguientes conceptos:

- Gabinete de Enfermería y Gabinete Psicopedagógico: 117€ al año
- Seguro escolar: 21,45€ al año
- Material escolar: 30€ al año
- Libros de texto
- Foto escolar
- Reserva de Plaza: 295€ (Este importe se descontará del recibo de septiembre).

Las excursiones se facturarán trimestralmente una vez realizadas las mismas.

7. PRIVACIDAD. INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Colegio Ábaco en cumplimiento del Reglamento Europeo 2016/679 de protección de datos y normativa nacional aplicable, le informa de los siguientes aspectos:

Responsable del Tratamiento: CENTRO EDUCATIVO ÁBACO.

Ubicación: Avenida de la Peseta, 8. 28054 Madrid

Finalidad

Gestión de la tramitación su reserva de plaza / matrícula, así como aquellas gestiones académicas y administrativas, afines, lo que comprende entre otras: facturación; gestión académica; contactar con el padre, madre o tutor y/o representante legal cuando ello sea necesario para cualquier asunto relacionado con el alumno; prestar los servicios solicitados tales como ruta, comedor, actividades extraescolares, guardería, y cualesquiera otras adicionales; comunicar y justificar ausencias, bajas, retrasos; administración de medicamentos, previa indicación por escrito del padre, madre o tutor y/o representante legal.

Utilización de imágenes y voz dentro de los fines educativos y académicos, tanto las reproducidas en los soportes de titularidad del Colegio como las aportadas por ustedes, en formato sonoro, audiovisual, fotográfico, editorial en los que de forma principal, accesoria o parcial pueda intervenir el alumno para las finalidades propias del Centro, exclusivamente las de carácter educacional o cultural, en ningún caso comercial, indicándole de forma orientativa alguna de ellas: la confección de la orla académica, fotografías para la ficha escolar, fotografías de las salidas escolares, vídeos de las actuaciones de navidad, fin de curso o cualquier otra actuación con relevancia académica. De igual forma, se podrá hacer uso de las imágenes siempre y cuando quede circunscrita al ámbito educativo y académico, por ejemplo, fotografía para ficha escolar.

Remisión de boletines informativos o newsletter, incluyéndose aquellos requeridos para dar cumplimiento a los requisitos legales del RGPD.

Base Jurídica

Artículo 6.1b) RGPD. Para la ejecución de un contrato.

Artículo 6.1.c) RGPD. Para el cumplimiento de una obligación legal.

Artículo 6.1.d) RGPD. Para el cumplimiento de intereses legítimos.

Ejercicio de Derechos

Quedan reconocidos sus derechos de forma gratuita que podrán ejercer en legal@colegios3a.com

Desistimiento

Gratuito a petición del afectado cuando sea de aplicación.

Conservación

Los datos personales serán conservados durante el mínimo plazo necesario, siendo éste establecido por la normativa afecta a las posibles responsabilidades derivadas del servicio o ejecución contractual asociado. Se establece como ámbito temporal de conservación el plazo de 10 años si bien el expediente del alumno se mantendrá indefinidamente, tal y como establece la ley.

Delegado de Protección de Datos

Se ha designado Delegado de Protección de Datos ante la Agencia Española de Protección de Datos, pudiendo dirigir las consultas o reclamaciones en materia de protección de datos a dpo@colegios3a.com

Destinatarios

COLEGIO ÁBACO podrá contratar con proveedores en calidad de encargados del tratamiento, (por ejemplo, proveedores tecnológicos, plataformas educativas, entre otros), habiendo establecido las medidas legales y técnicas necesarias para preservar su derecho fundamental a la protección de datos.

Aquellos terceros que no se encuentren en la situación de encargado de tratamiento, se informará de la comunicación y la necesidad, en su caso, de obtener su consentimiento para el tratamiento afecto a la operación/ es afectas. Podrán ser destinatarios las empresas pertenecientes al Grupo: Alameda International School, Colegio Ábaco, Arcángel International School, Spacios Auxiliares, Spacios Educativos CAR, en base a un interés legítimo.

Reclamación

Pueden dirigirse a nuestra Delegada de Protección de Datos y/o ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es

Comunicación de datos

Se podrán comunicar datos al Ministerio de Educación y Consejería de Educación, Escuelas Oficiales, Hacienda, entre otras, amparadas aquellas por obligación legal. Pudiendo llevarse a cabo igualmente comunicaciones entre las empresas del grupo amparadas en un interés legítimo.

Transferencia Internacional de Datos

Trabajamos con distintos proveedores tecnológicos, algunos de ellos situados en EE.UU, por lo que en esos casos se producen transferencias internacionales de datos, como en el caso de Google WorkSpace for Education, ofreciendo GOOGLE garantías suficientes a través de sus cláusulas contractuales tipo y estar adherido al Privacy Framework, además de encontrarse los servidores alojados dentro de la UE. De igual forma, para la realización de exámenes Cambridge se realizarán transferencias internacionales a Reino Unido encontrándose éstas amparadas por decisión de adecuación.

Información Adicional

Atendiendo a la importancia de la información que nos facilitan, guardamos máxima confidencialidad respecto de los datos recabados. En todo caso, cualquier información adicional al respecto de la intimidad y privacidad del alumno/a y/o de ustedes será puesta a disposición de forma puntual mediante los conductos que el colegio dispone.

Captación de imágenes por terceros

El colegio permitirá la grabación mediante dispositivos de reproducción privados de uso personal móviles, cámaras de vídeos y otros soportes en los festivales y actuaciones de carácter público que se tengan previstos efectuar.

El Colegio le aconseja que tengan en cuenta la privacidad y la intimidad de los intervinientes en dichos actos - alumnado, menores, profesorado y demás intervinientes y, por tanto, respetar sus derechos, no reproduciendo, distribuyendo o comunicando públicamente las imágenes de aquellos, especialmente, a través de redes sociales o cualquier otro medio de comunicación.

De igual forma, se les informa que queda prohibida la realización de fotografías, vídeos y/o capturas de imágenes del alumnado en las aulas del Colegio. En todo caso, el Colegio se exime de cualquier responsabilidad derivada del mal uso que efectúen al respecto del presente apartado.

© 2026. COLEGIO ÁBACO. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS